

POLÍTICA SELECCIÓN Y CONTRATACION DE PERSONAL

CELUTAXI CITY S.A.S., empresa dedicada al servicio público de transporte terrestre automotor especial, servicio de comunicaciones en la modalidad de Radiotaxi y Servicios Complementarios; asume que sin el respaldo de un equipo humano calificado, diversificado y motivado no sería posible lograr sus metas estratégicas. Por ello acepta y promueve los siguientes principios básicos en materia de reclutamiento y selección del personal:

- a)** Garantizar el respeto a la igualdad de oportunidades y promoción de la no discriminación por razón de raza, color, edad, sexo, estado civil, ideología, opiniones políticas, nacionalidad, religión o cualquier otra condición personal, física o social. A través de ello, se garantizará la capacidad para incorporar, motivar y retener el mejor talento y mantener los principios éticos y legales esperados de una empresa de confianza, congruente y alineada con los valores de sus clientes, empleados y comunidad.
- b)** Asegurar que la selección se realice teniendo en cuenta criterios de mérito y capacidad, garantizando que todos los candidatos reciban el mismo trato durante todo el proceso
- c)** Identificar y evaluar a los candidatos ideales en función de los conocimientos, actitudes, habilidades y competencias requeridos para los diferentes puestos de trabajo.
- d)** Garantizar a todos los candidatos la absoluta confidencialidad de acuerdo con las normas de protección de datos personales.
- e)** Garantizar que los procesos de selección y contratación sean objetivos e imparciales.

Esta política genera alternativas que permiten elegir al mejor candidato.



MARCELA TELLEZ VELASQUEZ
Gerente / Rte. Legal.

Fecha: 12/01/2022



**POLÍTICA SELECCIÓN Y CONTRATACION
DE PERSONAL**
CT-GER-PO06-V01
18/09/2018

CONTROL DE CAMBIOS:

VERSIÓN	FECHA DE IMPLEMENTACIÓN Y/O REVISIÓN	RESULTADO DE LA REVISIÓN O CAMBIOS	JUSTIFICACIÓN
V1	18/09/2018	Creación del documento	Implementación del Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001:2015